

CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE LA COLINA II
NIT. 900.188.530-4



Bogotá, 28 de febrero de 2024

Señores
PROPIETARIOS (AS)
Ciudad.

Ref.: CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS AÑO 2024

En mi calidad de Representante legal del CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE LA COLINA II P.H., haciendo uso de las facultades otorgadas por la ley 675 del 2001 capítulo décimo artículo 38 - 39 y el reglamento de propiedad horizontal de la copropiedad, me permito convocarlos a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE PROPIETARIOS** a realizarse el:

Fecha: Domingo, 17 de marzo de 2024

Hora: 8:00 A.M.

Lugar: Salón social

A continuación, enviamos el siguiente **orden del día**:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Nombramiento presidente y Secretario de la Asamblea.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación del Reglamento de Asamblea.
5. Nombramiento de la Comisión verificadora de la redacción del acta.
6. Informe del Consejo y Administración.
7. Presentación dictamen de revisoría fiscal.
8. Presentación y aprobación estados financieros a diciembre 31 de 2023.
9. Presentación y aprobación de Presupuesto de ingresos y gastos para el año 2024.
10. Elección del Consejo de Administración.
11. Elección del Comité de Convivencia.
12. Elección de Revisor Fiscal.
13. Propositiones y varios.
14. Cierre

La presente convocatoria se realiza en los términos de los artículos 39 y 41 de la Ley 675 de 2001. De no existir quorum de liberatorio, se realizará una segunda convocatoria para el tercer día hábil siguiente a esta fecha y que corresponderá al **miércoles 20 de marzo 2024 a las 8 P.M. en el mismo lugar de la primera convocatoria**, en la cual se sesionará y decidirá válidamente con el número plural de propietarios, con cualquiera que sea el porcentaje de coeficientes representado de conformidad con el artículo 41 de la ley 675 de 2001, decisiones que obligarán a los propietarios, inclusive a los ausentes o disidentes, al administrador y demás órganos y en lo pertinente para los usuarios y ocupantes de la copropiedad de acuerdo con el artículo 37 de la misma ley.

Los libros oficiales se encuentran a su disposición en la oficina de administración.

En el evento de no poder asistir se puede hacer representar a través de **un poder especial** el cual se adjunta a la presente convocatoria.

La inasistencia a la asamblea acarrea una sanción en cualquiera de las dos convocatorias equivalente al 100% de la cuota actual de Administración (Manual de convivencia Cap. 2 Art. 11 – Cap. 8 Art 2).

Cordialmente,

LUIS ALEJANDRO REYES C.
Representante Legal

CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE LA COLINA II
NIT. 900.188.530-4



CARTERA A DICIEMBRE 31 DE 2023

APTO	MENOR A 30	MAYOR A 30	MAYOR A 60	MAYOR A 90	TOTAL	ESTADO
1102	\$ 523.800,00	\$ 511.300,00	\$ -	\$ 543.900,00	\$ 1.579.000,00	
1804	\$ 24.100,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 24.100,00	
2104	\$ 321.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 321.000,00	
2202	\$ 507.400,00	\$ 480.000,00	\$ -	\$ 561.000,00	\$ 1.548.400,00	
2701	\$ 122.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 122.000,00	
3602	\$ 549.000,00	\$ -	\$ -	\$ 15.000,00	\$ 564.000,00	
4101	\$ 2.642.900,00	\$ 861.100,00	\$ -	\$ 15.796.400,00	\$ 19.300.400,00	P
4204	\$ 413.900,00	\$ 397.000,00	\$ -	\$ 246.500,00	\$ 1.057.400,00	
4302	\$ 508.400,00	\$ 496.200,00	\$ -	\$ 529.200,00	\$ 1.533.800,00	
4401	\$ 16.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16.000,00	
4404	\$ 1.004.600,00	\$ 1.044.500,00	\$ -	\$ 27.062.900,00	\$ 29.112.000,00	J
4601	\$ 814.000,00	\$ 481.000,00	\$ -	\$ 17.126.600,00	\$ 18.421.600,00	A
5102	\$ 972.200,00	\$ 969.600,00	\$ -	\$ 16.886.700,00	\$ 18.828.500,00	P
5401	\$ 418.500,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 418.500,00	
5403	\$ 415.000,00	\$ 7.700,00	\$ -	\$ -	\$ 422.700,00	
5503	\$ 429.700,00	\$ 433.200,00	\$ -	\$ 182.000,00	\$ 1.044.900,00	
5902	\$ 478.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 478.000,00	
11204	\$ 2.094.100,00	\$ 2.114.800,00	\$ -	\$ 83.063.400,00	\$ 87.272.300,00	J
21102	\$ 447.302,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 447.302,00	
21103	\$ 415.000,00	\$ 42.000,00	\$ -	\$ -	\$ 457.000,00	
21104	\$ 396.000,00	\$ 258.600,00	\$ -	\$ -	\$ 654.600,00	
31101	\$ 20.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20.000,00	
31103	\$ 556.000,00	\$ 556.000,00	\$ -	\$ 1.495.800,00	\$ 2.607.800,00	P
31201	\$ 1.011.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.011.000,00	
31203	\$ 2.730.300,00	\$ 2.743.900,00	\$ -	\$ 81.481.000,00	\$ 86.955.200,00	J
41101	\$ 528.300,00	\$ 517.100,00	\$ -	\$ 1.470.500,00	\$ 2.515.900,00	
41102	\$ 507.600,00	\$ 478.000,00	\$ -	\$ 647.800,00	\$ 1.633.400,00	P
41204	\$ 735.900,00	\$ 717.000,00	\$ -	\$ -	\$ 1.452.900,00	
51003	\$ 41.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 41.000,00	
TOTALES	\$ 19.643.002,00	\$ 13.109.000,00	\$ -	\$ 247.108.700,00	\$ 279.860.702,00	

IMPORTANTE:

Estimados Copropietarios,

Les presentamos la cartera a 31 de diciembre de 2023 conforme a los términos de ley. Sin embargo, queremos resaltar que, al cierre del mes de febrero de 2024, la cartera ha experimentado variaciones importantes.

Si usted considera que su estado de cuenta presenta errores o novedades contables, por favor hacerlo saber a la administración para crear un espacio con la contadora y poder revisar su estado de cuenta.

Agradecemos hacernos llegar esta información antes del 8 de marzo de 2024.

Agradecemos su comprensión y quedamos a su disposición para cualquier duda o aclaración adicional.

Cordialmente,

LUIS ALEJANDRO REYES C.
Representante legal

FORMATO PODER

Bogotá D.C., 17 de marzo de 2024

Señores:

ADMINISTRACIÓN CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE LA COLINA II

Ciudad

Ref.: PODER PARA REPRESENTACIÓN ASAMBLEA ORDINARIA AÑO 2024

Yo, _____, persona mayor de edad, identificado (a) como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de propietario (a) de la torre ___ apartamento _____ del Conjunto Residencial Torres de la Colina II PH, mediante el presente documento confiero PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, a

_____, identificado(a) como aparece al pie de su firma de aceptación, para que en mi nombre asista e intervenga en la Asamblea ordinaria de Copropietarios a celebrarse, el día **17 de marzo de 2024 a las 8:00 a.m. en primera convocatoria presencial.**

Este poder será válido, en caso de presentarse segunda convocatoria, es decir el día **miércoles 20 de marzo de 2024 a las 8:00 p.m.**

Firma – PROPIETARIO

Firma – APODERADO

Nombre: _____

Nombre: _____

C.C. No.: _____

C.C. No.: _____

Celular: _____

Celular: _____

Email: _____

Email: _____

Apto -Torre: _____

Apto -Torre: _____

PRESENTACION PERSONAL

El suscrito administrador del Conjunto Residencial Torres de la Colina II P.H., Luis Alejandro Reyes C., certifica que el presente poder fue presentado a esta administración el día ___ a las _____ del mes _____ de 2024.

LUIS ALEJANDRO REYES C.

Representante Legal

FORMATO PROPOSICIONES Y VARIOS
ASAMBLEA DE COPROPIETARIOS

MARZO 2024

1.
2.
3.
4.
5.

Recuerde entregar el formato diligenciado a más tardar el 8 de marzo de 2024.

NOMBRE DEL PROPIETARIO

Torre _____ Apto. _____